

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-011-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:36** horas del día **23** de **mayo** del **2024**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, así como el **C.P. Carmen Daniel Villanueva Ramos**, quien funge como Asesor Técnico en el proceso licitatorio que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima, para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. **36066002-011-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

1

El acto fue presidido por la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y que en su carácter de Presidenta Suplente solicitó a la **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes, en caso de haber, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto de fallo.

La **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cinco** de los siete integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, en su carácter de Presidenta Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura el Dictamen base para el fallo por parte del Asesor Técnico designado.
5. Lectura del Fallo correspondiente y aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

El dictamen elaborado por el Asesor Técnico, sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. **36066001-011-2024**, que procede a emitir la convocante quien se encuentra facultada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, quedando de la siguiente manera en la presente acta:

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-011-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**FALLO**

Por lo expuesto y una vez analizada la propuesta someto a votación del presente Subcomité que se acepte y se adjudique la propuesta del licitante **MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.**, por un monto **Máximo de \$15,303,815.00 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO y un monto **Mínimo de \$6,121,526.00 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, y en la cual, la citada empresa otorgará un porcentaje de bonificación de -2.50% que se otorgará sobre la cantidad de dinero que sea efectivamente dispersado, lo expuesto por ser su propuesta solvente, aceptable y conveniente y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.

La **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, aprobándose por unanimidad.

Como sexto punto del orden del día en uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales** pregunta si alguno de los presentes tiene algún Asunto General a tratar, a lo cual ningún miembro del Subcomité hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del séptimo punto de la orden del día, la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

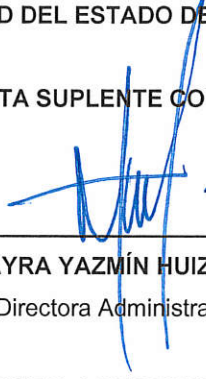
Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al de Acto de Fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como octavo punto del orden del día se dio por concluido el acto de fallo, siendo las **11:49** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-011-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO



LICDA. MAYRA YAZMÍN HUIZAR MORALES
Directora Administrativa.

3

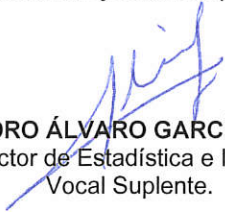
VOCALES CON VOZ Y VOTO.



C.P. MARÍA SUSANA GALLARDO GALLARDO
Subdirectora de Adquisiciones y
Servicios Generales.
Secretaria Ejecutiva Suplente.



DR. LUIS ARTURO HERNÁNDEZ GÁLVEZ
Subdirector de Epidemiología.
Vocal Suplente.



ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS
Subdirector de Estadística e Informática.
Vocal Suplente.



ING. ELIDE RUBÍ CUEVAS MENDOZA
Comisionada Estatal para la Protección Contra
Riesgos Sanitarios.
Vocal Titular.

ASESOR TÉCNICO



C.P. CARMEN DANIEL VILLANUEVA RAMOS.
En representación de la Subdirección de Recursos Humanos.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-011-2024 CON FECHA 23 DE MAYO DE 2024.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-011-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

ASESORES CON VOZ.



M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARÍAS
Jefe del Departamento
de Adquisiciones
Secretario Técnico Suplente.



LIC. JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR ARRIAGA
En representación del Órgano Interno de Control.
Vocal Suplente.

4



LIC. XAVIER FLORES SANTANA
En representación de la Coordinación
de Asuntos Jurídicos.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-011-2024 CON FECHA 23 DE MAYO DE 2024.

